



MINISTERIO  
DE  
EDUCACIÓN NACIONAL

JUZGADO SUPERIOR DE  
REVISIONES

Neril  
Daurin

Adjunto remito a V.S. el expediente de depuración de D. MANUEL FONDEVILLA MAURIN, Maestro que fué de Neril, en esa provincia, a fin de que por esa Delegación de su digno cargo se proceda a formular al interesado pliego de cargos en el que aparezcan los siguientes: Izquierdista; era Alcalde en julio de 1.936 y luego dirigente del Comité popular; huyó a Francia no regresando hasta el año 1.942. A la vista de los descargos, V.S. deberá informar a este Juzgado lo que estime procedente acerca de la depuración de que se trata.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1.948.

EL JUEZ



Sr. D. ALVARO GARCIA VELAZQUEZ, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Delegado de este Juzgado en

HUESCA.-



Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. el expediente de depuración de D. MANUEL FONDEVILLA MAURIN una vez cumplimentado lo dispuesto en su escrito de 2 de junio ppdo.

Dios guarde a V.I. muchos años  
Huesca 17 de agosto de 1948

El Director

Ilmo. Sr. Juez del Juzgado Superior de Revisiones.- Ministerio de Educación Nacional.- Madrid.



Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. el expediente de depuración de D. MANUEL FONDEVILLA MAURIN, Maestro que fué de Nerín en esta provincia de Huesca.

En cumplimiento de lo ordenado por V.I. fue formulado al interesado pliego de cargos en conformidad con el oficio de 2 de junio ppdo.

Vistos los descargos del interesado y el escrito del Sr. Alcalde de Nerín y del Juez de Paz, esta Delegación estima que debe darse por resuelto favorablemente el expediente de depuración de D. MANUEL FONDEVILLA MAURIN, no encontrando inconveniente en que pueda ejercer su cargo de Maestro en el mencionado pueblo de Nerín. Asimismo debo manifestar que personas de toda solvencia se han ofrecido para emitir informes favorables sobre la conducta del mencionado Maestro, pero que a la vista del pliego que se acompaña con el de descargos del interesado esta Delegación estima no ser de necesidad.

No obstante V.I. con mejor criterio resolverá lo que estime pertinente.

Huesca 17 de agosto de 1948

El Director Delegado



Mmanuel Faudewilla Maurin  
(responde de su conducta)

Miguel Sancerni Loriente.

Capellán

17.  
16-VIII-48

Coso Alto, 21, 3.º

Huesca



Juzgado Superior de Revisio-  
nes.- Delegado de Huesca.

- Adjunto tengo el honor de re-  
mitirle sobre dirigido a D. Manuel  
Fondevilla Maurin para que en el  
caso de residir en esa localidad  
sea entregado al interesado, de lo  
contrario le ruego la devolución  
del sobre.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Huesca 10 de julio de 1948  
El Director Delegado

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerin. (Huesca)



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Juzgado Superior de revisiones.- Delegacion de Huesca.

Desconociéndose el paradero de D. Manuel Fondevilla Maurin, Maestro Nacional, y al objeto de comunicarle un asunto de interés relacionado con su expediente de depuración se ruega al interesado o personas que puedan comunicar su actual residencia le comuniquen a la mayor brevedad posible al Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Delegado del Juzgado Superior de Revisiones en Huesca.

Huesca 9 de julio de 1948  
El Delegado Provincial



( C O P I A )

Ministerio de Educación Nacional

Juzgado Superior de Revisiones

Delegación de Huesca.

PLIEGO DE CARGOS.

Expediente num.....  
Maestro Nacional.D. MANUEL FONDEVILLA  
MAURIN.  
Residencia.....Neril.-HUESCA-

En expediente que se haya instruyendo a Vd. y en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Superior de Revisiones, en oficio fecha de 2 de Junio de 1948, aparecen contra Vd. los siguientes cargos:

- 1º. Izquierdista
- 2º. Alcalde en Julio de 1936 y luego dirigente del Comité popular
- 3º. Huyó a Francia no regresando hasta el año 1942.

Lo que le comunico a Vd. para que en plazo improrrogable de diez días, formalice por escrito los descargos y aporte la documentación que crea conveniente a su defensa, lo que entregará o enviará por correo certificado a esta Delegación.- Instituto Nacional de Enseñanza Media.-  
Huesca 10 de Julio de 1948.

El Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Delegado

*Alvaro Granja*



Sr. D. MANUEL FONDEVILLA MAURIN. Maestro Nacional

NERIL.